

Cartagena de Indias D.T. y C., 25 de octubre de 2018

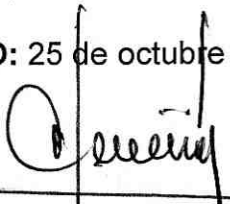
SEÑORA
MARIA ELENA VÉLEZ OSPINO
Castillogrande, Av. Piñango No. 6-150 Apto. 502
Cartagena

NOTIFICACIÓN POR AVISO

La Dirección de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de realizar notificación personal al señor **MARIA ELENA VÉLEZ OSPINO**, procede a notificarle por Aviso el contenido del Auto de Apertura del Proceso de Responsabilidad Fiscal **No. 022-2018** de fecha de fecha 10 de agosto de 2018, suscrito por el Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, mediante el cual se vincula como presunto responsable fiscal y del cual se anexa copia íntegra en once (11) folios útiles y escritos.

Contra el referido acto administrativo no procede recurso alguno.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL AVISO: 25 de octubre de 2018.



CLEMENTE LUIS POLO PAZ
PROFESIONAL COMISIONADO

Se deja constancia que el presente Aviso se publicó en la página Web de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias y en la Cartelera de Notificaciones de la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias por el término de cinco (5) días.

FECHA DE RETIRO DEL AVISO: 31 de octubre de 2018.

Se advierte que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este Aviso.

CLEMENTE LUIS POLO PAZ
PROFESIONAL COMISIONADO

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-09, Casa Moraima

CEL: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

**AUTO DE APERTURA DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No.
022-2018**

Cartagena de Indias D.T. y C., 10 de agosto del 2018

El suscrito funcionario de conocimiento, Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, procede a dictar Auto de Apertura de Proceso de Responsabilidad Fiscal, con fundamento en los artículos 40 y 41 de la Ley 610 de 2000 y en la Ley 1474 de 2011, teniendo en cuenta los siguientes:

FUNDAMENTOS DEL HECHO

Comenta el equipo auditor: " Que la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, por intermedio de la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal practicó Auditoría fiscal regular en la Alcaldía de Cartagena de Indias – Fondo de Interés Social y Reforma Urbana - Corvivienda, iniciando el día 14 de Marzo de 2016 y finalizada el día 27 de julio de 2016, a cargo de la comisión auditora integrada por los funcionarios Wilman Salcedo Misas, German Alonso Hernandez Osorio, Jose Hernández Torres y Oscar Luis Aguirre Díaz, la cual dio cuenta de los siguientes hechos:

"El contrato 004 – 2015 entre la FUNDACIÓN CRECER identificado con NIT No. 90010977-1 con el objeto de AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR UN MODELO DE INCLUSIÓN SOCIAL QUE FORTALEZCA LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y VIVIENDA NUEVA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES ENFOCADAS A LA CONSOLIDACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DIRIGIDOS A LA FAMILIA BENEFICIARIAS DE PROYECTOS DE VIVIENDAS DE LAS LOCALIDADES DOS Y TRES DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, por valor de \$589.800.000, se observó que:

- ✓ No se evidencia modelo de inclusión social que fortalezca los proyectos de mejoramiento de vivienda y vivienda nueva.
- ✓ No se presenta en los resultados, informe de contenidos a la capacitación enfocado a la consolidación de entornos protectores a familias beneficiadas de los proyectos de vivienda realizados en la localidad 2 y 3. Violando los incisos 3 del numeral 2 del artículo 32 de la ley 80 de 1993 y artículo 83, ley 1474 de 2011 y numeral 4 del artículo 4 y el numeral 1 del artículo 26 de la ley 80 de 1993.
- ✓ De las 300 encuestas efectuadas, solo se encontraron 203 en la categoría estudio psicosocial. Violando el art. 18 de la ley 80 de 1993. 9

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Piè de la Popa, Calle 30 N.18A-09, Casa Moraima

CEL: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CD CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 022-2018

- ✓ Dentro de las acciones del convenio se estipula haber intervenido 586 personas, sin encontrarse listado de beneficiarios. Violando el art. 18 de la ley 80 de 1993.
- ✓ No se evidencia cumplimiento del objeto contractual, toda vez que lo único que se muestra como soporte de este son unas encuestas a las que se les hizo un aleatorio y las pocas encuestas que tenían teléfonos, ninguno de los consultados manifestó haber participado en ninguna actividad con este objetivo. Violando el art. 18 de la ley 80 de 1993.
- ✓ Las encuestas no contenían preguntas técnicas o aclarantes sobre lo que se estaba "capacitando". Violando el art. 18 de la ley 80 de 1993.
- ✓ No hay evidencia fotográfica de la realización de capacitaciones. Violando el art. 18 de la ley 80 de 1993.
- ✓ No se anexan actas, ni listados de asistencia.
- ✓ El estudio de necesidad, no es claro en cuanto al objetivo específico y su contribución o beneficio a la gestión de la entidad. Violando el art. 5 numeral 2 de la ley 80 de 1993.
- ✓ No se evidencia informe de gestión al finalizar el proceso de capacitación y encuestas. Ley 1474 de 2011".

FUNDAMENTOS DE DERECHO

El soporte jurídico se encuentra establecido en los artículos 267, 268 y 272 de la Constitución Política, Ley 610 de 2000 y Ley 1474 del 2011.

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL AFECTADA Y DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES FISCALES

Por este presunto hecho irregular quedó afectado el FONDO DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA - **CORVIVIENDA**. De las pruebas aportadas en el Hallazgo Fiscal se infieren indicios que ofrecen serios motivos para determinar como presunto responsable fiscal a los señores:

- **MARIA ELENA VÉLEZ OSPINO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **45.757.977** No. 45.492974, en su calidad de Gerente en la época de los hechos.
- **LUIS ALBERTO VÉLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **73.081.413**, en su calidad de Director Técnico en la época de los hechos.

DETERMINACIÓN DEL DAÑO PATRIMONIAL AL ESTADO Y LA ESTIMACIÓN DE SU CUANTÍA

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Piè de la Popa, Calle 30 N.18A-09, Casa Moraima

CEL: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CD CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 022-2018

Como presunto detrimento se tiene una estimación en su cuantía, según las pruebas aportadas en el hallazgo fiscal de **QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$569.800.000)**

PRUEBAS


La apertura del proceso se sustenta en el material probatorio aportado en los documentos que obran en el hallazgo Fiscal, entre los cuales se encuentran:

1. Informe de Hallazgo fiscal No. 6 suscrito por la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, fechado a 2 de mayo de 2015. (Visible a folio 1 – 14)
2. Copia estudios previos fechados a abril de 2015, suscrito por María Elena Vélez Ospino. (Visible a folio 15 – 24)
3. Copia propuesta técnico – económica para la implementación del proyecto: "Más viviendas con entornos protectores para la consolidación y desarrollo territorial a través del subprograma mejoramiento de vivienda y/o construcción en sitio propio: Vivienda digna, vivienda integral en el distrito de Cartagena de Indias". (Visible a folio 25 – 52)
4. Copia certificado de antecedentes fiscales, No. De identificación 900109077. (Visible a folio 53).
5. Copia certificado de antecedentes fiscales, No. De identificación 9069658. (Visible a folio 54)
6. Copia certificado ordinario de antecedentes disciplinarios, cedula No. 9069658. (Visible a folio 55)
7. Copia certificado de antecedentes disciplinarios No. 78745621 (Visible a folio 56)
8. Copia certificado de existencia y representación de entidades sin ánimo de lucro No. 11363095 (Visible a folio 57 - 67)
9. Copia cédula de ciudadanía No. 9.069.658. (Visible a folio 68)
10. Copia certificado de antecedentes disciplinarios No. 70785436 (Visible a folio 69)
11. Copia certificado de antecedentes fiscales, No. De identificación 900109077 (Visible a folio 70)
12. Copia formulario único tributario No. 14323624344. (Visible a folio 71)
13. Copia formulario único tributario No. 14323714106. (Visible a folio 72)
14. Copia contrato No. 030 – 2014 suscrito entre SERVIJACK LTDA y Fundación Creer. (Visible a folio 73 – 76)
15. Copia contrato No. 50 – 2014 suscrito entre SERVICIOS DE ASESORIAS EMPRESARIALES S.A.S. SEASEMy Fundación Creer. (Visible a folio 77 – 80)
16. Copia contrato de suministros No. SA – SJ 004 – 2013 suscrito entre ALCALDÍA DE SAN JACINTO y Fundación Creer. (Visible a folio 81 – 84)
17. Copia solicitud de disponibilidad presupuestal suscrita por Luis Vélez Carrasquilla – Director Técnico Corvivienda. (Visible a folio 85)

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Ple de la Popa, Calle 30 N.18A-09, Casa Moraima

CEL: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co 

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS


PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 022-2018

18. Copia certificado de disponibilidad presupuestal (CDP): 0298. (Visible a folio 86).
19. Copia certificado de disponibilidad presupuestal (CDP): 0298. (Visible a folio 87).
20. Copia Resolución No. 064 del 11 de mayo de 2015, por medio de la cual se justifica la celebración de un convenio de asociación, sin firma de la gerente de Corvivienda, María Elena Vélez Ospino. (Visible a folio 88 – 91)
21. Copia convenio No. 01 – 2015 celebrado entre María Elena Vélez Ospino – Gerente de Corvivienda y Fundación Creer. (Visible a folio 92 – 95)
22. Copia solicitud de registro presupuestal fechado a 11/05/2015. (Visible a folio 96)
23. Copia certificado de registro presupuestal (CRP): 0324. (Visible a folio 97)
24. Copia certificado de registro presupuestal (CRP): 0324. (Visible a folio 98)
25. Copia póliza de seguro de cumplimiento de entidad estatal No. 75-44-101068353. (Visible a folio 99)
26. Copia aprobación de póliza de garantía de cumplimiento para entidades estatales sin firma de la gerente de Corvivienda, María Elena Vélez Ospino. (Visible a folio 100)
27. Copia constancia de idoneidad suscrita por María Elena Vélez Ospino – Gerente de Corvivienda. (Visible a folio 101)
28. Copia cuenta de cobro fechada a 29 de mayo de 2015, suscrita por Guillermo Escobar Flórez – Representante Legal Fundación Creer. (Visible a folio 102)
29. Copia cuenta de cobro fechada a 29 de mayo de 2015, suscrita por Guillermo Escobar Flórez – Representante Legal Fundación Creer. (Visible a folio 103)
30. Copia comprobante de egreso: 03 – 201403821. (Visible a folio 104)
31. Copia comprobante de egreso: 03 – 201403821. (Visible a folio 105)
32. Copia orden de pago 1891. (Visible a folio 106)
33. Copia orden de pago 1891. (Visible a folio 107)
34. Copia orden de pago 1891. (Visible a folio 108)
35. Copia parcial de acta No. 002. (Visible a folio 109)
36. Copia reconocimiento de acuerdos fundamentales suscrita por María Elena Vélez Ospino – Gerente de Corvivienda y Guillermo Escobar Flórez – Representante Legal Fundación Creer. (Visible a folio 110)
37. Copia reconocimiento de acuerdos fundamentales suscrita por María Elena Vélez Ospino – Gerente de Corvivienda y Guillermo Escobar Flórez – Representante Legal Fundación Creer. (Visible a folio 111)
38. Copia reconocimiento de acuerdos fundamentales suscrita por María Elena Vélez Ospino – Gerente de Corvivienda y Guillermo Escobar Flórez – Representante Legal Fundación Creer. (Visible a folio 112)
39. Copia reconocimiento de acuerdos fundamentales suscrita por María Elena Vélez Ospino – Gerente de Corvivienda y Guillermo Escobar Flórez – Representante Legal Fundación Creer. (Visible a folio 113)

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-09, Casa Moraima

CEL: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co 

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 022-2018

40. Copias encuestas para estudio psicosocial – Fundación Creer. (Visible a folio 114 - 176)
41. Copia relación encuestados barrio pozón (Parte 1). (Visible a folio 177).
42. Copias encuestas para estudio psicosocial – Fundación Creer. (Visible a folio 178 - 200)
43. Copias encuestas para estudio psicosocial – Fundación Creer. (Visible a folio 201 – 214)
44. Copia relación encuestados barrio San Pedro Mártir (Visible a folio 215).
45. Copias encuestas para estudio psicosocial – Fundación Creer. (Visible a folio 216 - 226)
46. Copia relación encuestados barrio pozón (Parte 2). (Visible a folio 227).
47. Copias encuestas para estudio psicosocial – Fundación Creer. (Visible a folio 228 - 257)
48. Copia relación encuestados barrio pozón (Parte 3). (Visible a folio 258).
49. Copias encuestas para estudio psicosocial – Fundación Creer. (Visible a folio 259 - 268)
50. Copia relación encuestados barrio Arroz Barato (Visible a folio 269).
51. Copias encuestas para estudio psicosocial – Fundación Creer. (Visible a folio 270 - 300)
52. Copia factura de venta No. 033 sin firma. (Visible a folio 301)
53. Copia cuenta de cobro suscrita por Guillermo Escobar Flórez – Representante Legal Fundación Creer. (Visible a folio 302)
54. Copia certificación de pago al sistema de seguridad social, presentada por Guillermo Escobar Flórez – Representante Legal Fundación Creer. (Visible a folio 303)
55. Copia formato acta de reunión fechada a 11 de septiembre de 2012 suscrita por Lizeth Vega - Coordinadora Fundación Creer y Luis Vélez, interventor de Corvivienda. (Visible a folio 304 – 325)
56. Copia nómina del 22/05/15 al 22/11/15 a nombre de Fundación Creer. (Visible a folio 326)
57. Copia cuenta de cobro No. 1 suscrita por Daniel Antonio Pérez Cantero, Director del proyecto psicosocial. (Visible a folio 327)
58. Copia cuenta de cobro No. 2 suscrita por Daniel Antonio Pérez Cantero, Director del proyecto psicosocial. (Visible a folio 328)
59. Copia cuenta de cobro No. 3 suscrita por Daniel Antonio Pérez Cantero, Director del proyecto psicosocial. (Visible a folio 329)
60. Copia cuenta de cobro No. 4 suscrita por Daniel Antonio Pérez Cantero, Director del proyecto psicosocial. (Visible a folio 330)
61. Copia cuenta de cobro No. 5 suscrita por Daniel Antonio Pérez Cantero, Director del proyecto psicosocial. (Visible a folio 331)
62. Copia cuenta de cobro No. 6 suscrita por Daniel Antonio Pérez Cantero, Director del proyecto psicosocial. (Visible a folio 332)
63. Copia cuenta de cobro No. 1 suscrita por Lizeth Vega Gutiérrez, Coordinadora de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 333)

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-09, Casa Moraima

CEL: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 022-2018

64. Copia cuenta de cobro No. 2 suscrita por Lizeth Vega Gutiérrez, Coordinadora de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 334)
65. Copia cuenta de cobro No. 3 suscrita por Lizeth Vega Gutiérrez, Coordinadora de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 335)
66. Copia cuenta de cobro No. 4 suscrita por Lizeth Vega Gutiérrez, Coordinadora de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 336)
67. Copia cuenta de cobro No. 5 suscrita por Lizeth Vega Gutiérrez, Coordinadora de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 337)
68. Copia cuenta de cobro No. 6 suscrita por Lizeth Vega Gutiérrez, Coordinadora de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 338)
69. Copia cuenta de cobro No. 1 suscrita por Gladys Cristina Sánchez, por concepto de cumplir a cabalidad con el objeto del proyecto social de la Fundación Creer. (Visible a folio 339)
70. Copia cuenta de cobro No. 2 suscrita por Gladys Cristina Sánchez, por concepto de cumplir a cabalidad con el objeto del proyecto social de la Fundación Creer. (Visible a folio 340)
71. Copia cuenta de cobro No. 3 suscrita por Gladys Cristina Sánchez, por concepto de cumplir a cabalidad con el objeto del proyecto social de la Fundación Creer. (Visible a folio 341)
72. Copia cuenta de cobro No. 4 suscrita por Gladys Cristina Sánchez, por concepto de cumplir a cabalidad con el objeto del proyecto social de la Fundación Creer. (Visible a folio 342)
73. Copia cuenta de cobro No. 5 suscrita por Gladys Cristina Sánchez, por concepto de cumplir a cabalidad con el objeto del proyecto social de la Fundación Creer. (Visible a folio 343)
74. Copia cuenta de cobro No. 1 suscrita por Yolima del Socorro Guerrero Martínez, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 344)
75. Copia cuenta de cobro No. 2 suscrita por Yolima del Socorro Guerrero Martínez, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 345)
76. Copia cuenta de cobro No. 3 suscrita por Yolima del Socorro Guerrero Martínez, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 346)
77. Copia cuenta de cobro No. 4 suscrita por Yolima del Socorro Guerrero Martínez, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 347)
78. Copia cuenta de cobro No. 5 suscrita por Yolima del Socorro Guerrero Martínez, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 348)
79. Copia cuenta de cobro No. 6 suscrita por Yolima del Socorro Guerrero Martínez, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 349)

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-09, Casa Moraima

CEL: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS


PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 022-2018

80. Copia cuenta de cobro No. 1 suscrita por Enrique Javier Torres González, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 350)
81. Copia cuenta de cobro No. 2 suscrita por Enrique Javier Torres González, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 351)
82. Copia cuenta de cobro No. 3 suscrita por Enrique Javier Torres González, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 352)
83. Copia cuenta de cobro No. 4 suscrita por Enrique Javier Torres González, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 353)
84. Copia cuenta de cobro No. 6 suscrita por Enrique Javier Torres González, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 354)
85. Copia cuenta de cobro No. 5 suscrita por Enrique Javier Torres González, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 355)
86. Copia cuenta de cobro No. 6 suscrita por Liliana Villacoth Hernández, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 356)
87. Copia cuenta de cobro No. 5 suscrita por Liliana Villacoth Hernández, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 357)
88. Copia cuenta de cobro No. 4 suscrita por Liliana Villacoth Hernández, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 358)
89. Copia cuenta de cobro No. 3 suscrita por Liliana Villacoth Hernández, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 359)
90. Copia cuenta de cobro No. 2 suscrita por Liliana Villacoth Hernández, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 360)
91. Copia cuenta de cobro No. 1 suscrita por Liliana Villacoth Hernández, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 361)
92. Copia cuenta de cobro No. 6 suscrita por Jaime Alberto Carvajal Bustillo, pago por cumplir a cabalidad con el seguimiento y análisis financiero y cuentas del proyecto social de la Fundación Creer. (Visible a folio 362)
93. Copia cuenta de cobro No. 5 suscrita por Jaime Alberto Carvajal Bustillo, pago por cumplir a cabalidad con el seguimiento y análisis financiero y cuentas del proyecto social de la Fundación Creer. (Visible a folio 363)

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-09, Casa Moraima

CEL: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co 

CONTRALORIA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 022-2018

94. Copia cuenta de cobro No. 4 suscrita por Jaime Alberto Carvajal Bustillo, pago por cumplir a cabalidad con el seguimiento y análisis financiero y cuentas del proyecto social de la Fundación Creer. (Visible a folio 364)
95. Copia cuenta de cobro No. 3 suscrita por Jaime Alberto Carvajal Bustillo, pago por cumplir a cabalidad con el seguimiento y análisis financiero y cuentas del proyecto social de la Fundación Creer. (Visible a folio 365)
96. Copia cuenta de cobro No. 2 suscrita por Jaime Alberto Carvajal Bustillo, pago por cumplir a cabalidad con el seguimiento y análisis financiero y cuentas del proyecto social de la Fundación Creer. (Visible a folio 366)
97. Copia cuenta de cobro No. 1 suscrita por Jaime Alberto Carvajal Bustillo, pago por cumplir a cabalidad con el seguimiento y análisis financiero y cuentas del proyecto social de la Fundación Creer. (Visible a folio 367)
98. Copia cuenta de cobro No. 6 suscrita por Edith Jovana del Carmen Cueto Méndez, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 368)
99. Copia cuenta de cobro No. 5 suscrita por Edith Jovana del Carmen Cueto Méndez, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 369)
100. Copia cuenta de cobro No. 4 suscrita por Edith Jovana del Carmen Cueto Méndez, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 370)
101. Copia cuenta de cobro No. 3 suscrita por Edith Jovana del Carmen Cueto Méndez, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 371)
102. Copia cuenta de cobro No. 2 suscrita por Edith Jovana del Carmen Cueto Méndez, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 372)
103. Copia cuenta de cobro No. 1 suscrita por Edith Jovana del Carmen Cueto Méndez, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial. (Visible a folio 373)
104. Copia cuenta de cobro No. 6 suscrita por Liliana María Coronado Banquez, por concepto de realizar seguimiento psicosocial a las familias beneficiadas y su entorno, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de entornos protectores y cuidado del ser" para efectos de desarrollar integralmente con una intervención en sitio. (Visible a folio 374)
105. Copia cuenta de cobro No. 5 suscrita por Liliana María Coronado Banquez, por concepto de realizar seguimiento psicosocial a las familias beneficiadas y su entorno, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de entornos protectores y cuidado del ser" para efectos de desarrollar integralmente con una intervención en sitio. (Visible a folio 375)
106. Copia cuenta de cobro No. 4 suscrita por Liliana María Coronado Banquez, por concepto de realizar seguimiento psicosocial a las familias beneficiadas y su entorno, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-09, Casa Moraima

CEL: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co 

CONTRALORIA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS


PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 022-2018

- entornos protectores y cuidado del ser" para efectos de desarrollar integralmente con una intervención en sitio. (Visible a folio 376)
107. Copia cuenta de cobro No. 3 suscrita por Liliana María Coronado Banquez, por concepto de realizar seguimiento psicosocial a las familias beneficiadas y su entorno, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de entornos protectores y cuidado del ser" para efectos de desarrollar integralmente con una intervención en sitio. (Visible a folio 377)
108. Copia cuenta de cobro No. 2 suscrita por Liliana María Coronado Banquez, por concepto de realizar seguimiento psicosocial a las familias beneficiadas y su entorno, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de entornos protectores y cuidado del ser" para efectos de desarrollar integralmente con una intervención en sitio. (Visible a folio 378)
109. Copia cuenta de cobro No. 1 suscrita por Liliana María Coronado Banquez, por concepto de realizar seguimiento psicosocial a las familias beneficiadas y su entorno, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de entornos protectores y cuidado del ser" para efectos de desarrollar integralmente con una intervención en sitio. (Visible a folio 379)
110. Copia cuenta de cobro No. 6 suscrita por Pedro Claver Jurado Paternina, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial asesoría jurídica a la fundación creer en el proyecto psicosocial realizado el 22 de octubre al 22 de noviembre de 2015 (Visible a folio 380)
111. Copia cuenta de cobro No. 5 suscrita por Pedro Claver Jurado Paternina, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial asesoría jurídica a la fundación creer en el proyecto psicosocial realizado el 22 de octubre al 22 de noviembre de 2015 (Visible a folio 381)
112. Copia cuenta de cobro No. 4 suscrita por Pedro Claver Jurado Paternina, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial asesoría jurídica a la fundación creer en el proyecto psicosocial realizado el 22 de octubre al 22 de noviembre de 2015 (Visible a folio 382)
113. Copia cuenta de cobro No. 3 suscrita por Pedro Claver Jurado Paternina, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial asesoría jurídica a la fundación creer en el proyecto psicosocial realizado el 22 de octubre al 22 de noviembre de 2015 (Visible a folio 383)
114. Copia cuenta de cobro No. 2 suscrita por Pedro Claver Jurado Paternina, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial asesoría jurídica a la fundación creer en el proyecto psicosocial realizado el 22 de octubre al 22 de noviembre de 2015 (Visible a folio 384)
115. Copia cuenta de cobro No. 1 suscrita por Pedro Claver Jurado Paternina, por concepto de apoyo a la gestión de actividades del proyecto psicosocial asesoría jurídica a la fundación creer en el proyecto psicosocial realizado el 22 de octubre al 22 de noviembre de 2015 (Visible a folio 385)
116. Copia cuenta de cobro No. 6 sin firma del señor Jonnatan David Nossa Martínez, por concepto de apoyo a la gestión del proyecto psicosocial (Visible a folio 386)

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-09, Casa Moraima

CEL: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co 

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 022-2018

117. Copia cuenta de cobro No. 5 suscrita por Jonnatan David Nossa Martínez, por concepto de apoyo a la gestión del proyecto psicosocial (Visible a folio 387)
118. Copia cuenta de cobro No. 4 suscrita por Jonnatan David Nossa Martínez, por concepto de apoyo a la gestión del proyecto psicosocial (Visible a folio 388)
119. Copia cuenta de cobro No. 3 suscrita por Jonnatan David Nossa Martínez, por concepto de apoyo a la gestión del proyecto psicosocial (Visible a folio 389)
120. Copia cuenta de cobro No. 3 suscrita por Jonnatan David Nossa Martínez, por concepto de apoyo a la gestión del proyecto psicosocial (Visible a folio 390)
121. Copia formato único hoja de vida a nombre de María Elena Vélez Ospino. (Visible a folio 391 – 395)
122. Copia formato único hoja de vida a nombre de María Elena Vélez Ospino. (Visible a folio 396 – 401)
123. Copia de oficio fechado a mayo 26 de 2017, suscrito por Katty Jurado Visbal – jefe oficina de matrícula Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte. (Visible a folio 403 – 423)
124. Copia oficio fechado a octubre 26 de 2017 respuesta a oficio DC-01173-16 11/10/2016 – Informe preliminar auditoría modalidad regular vigencia 2015. (Visible a folio 424 – 431)
125. Copia de encuestas para estudio psicosocial – Fundación Creer. (Visible a folio 432 - 450)
126. Auto de comisión (folio 451-452)
127. Auto de apertura de Indagación Preliminar No. 002-2018 (folios 453 a 455)
128. OE 071 dirigido a Alcaldía de Cartagena (folio 457-458)
129. OE 072 dirigido a CORVIVIENDA (FOLIO 459-460)
130. Respuesta de solicitud de información CORVIVIENDA (folios 461-463)
131. Soportes documentales CORVIVIENDA (folios 464 – 671)
132. **Acta de reunión revisión de informe parcial del convenio (folio 672)**
133. **Informe de gestión final del 9 de diciembre de 2015 (folios 673 a 694)**
134. Oficio AMC-PQR-0001653-2018 Respuesta alcaldía (folio 695-699)

VINCULACIÓN AL GARANTE


Se solicitarán las respectivas pólizas para poder vincularlas como terceros civilmente responsables.

En mérito de lo expuesto, el funcionario competente:

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-09, Casa Moraima

CEL: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co 

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Avocar el conocimiento y abrir Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 022-2018, adelantado en las dependencias de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, en contra de los señores **MARIA ELENA VÉLEZ OSPINO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.757.977, en su calidad de Gerente en la época de los hechos y **LUIS ALBERTO VÉLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.081.413, en su calidad de Director Técnico en la época de los hechos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Decretar la práctica de las siguientes pruebas:


1. Solicitar y verificar la información necesaria para el desarrollo del Proceso de Responsabilidad Fiscal en las dependencias de la ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS Y CORVIVIENDA..
2. Escuchar en diligencia de Versión Libre a los presuntos Responsables Fiscales las señoras en contra de los señores **MARIA ELENA VÉLEZ OSPINO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.757.977, en su calidad de Gerente en la época de los hechos y **LUIS ALBERTO VÉLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.081.413, en su calidad de Director Técnico en la época de los hechos, en fecha que posteriormente se fijará.
3. Escuchar en Diligencia de Declaración Jurada a las personas necesarias para el esclarecimiento de los presuntos hechos.
4. Las de oficio que se consideren necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar al Representante Legal de la entidad afectada, la apertura del presente Proceso de Responsabilidad Fiscal.

ARTÍCULO CUARTO: Solicitar las respectivas polizas de manejo oficial para proceder a vincular al Garante en su calidad de Tercero Civilmente Responsable.

ARTICULO QUINTO: Notificar personalmente de la presente providencia de conformidad con los artículos 67 al 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a los presuntos responsables fiscales, haciéndoles saber que contra este Auto no procede recurso alguno.

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase.


AURORA LUZ DURAN GONZALEZ
DIRECTOR TÉCNICO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y ACCIONES
JUDICIALES

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-09, Casa Moraima

CEL: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co